

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 152 - 2023 - CU - UPSJB

Lima, 08 de agosto de 2023

VISTO:

Las propuestas del número de vacantes de Pregrado, formuladas por los Consejos de Facultad de Ciencias de la Salud, Derecho, Comunicación y Ciencias Administrativas e Ingenierías, para el Proceso de Admisión del Semestre Académico 2023-II de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, versión 3.0; y,

CONSIDERANDO:

1. Que, el párrafo cuarto del artículo 18 de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo 8 de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, concordante a su vez, con el literal a) del artículo 3 del Estatuto Social de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada;
2. Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 145-2023-CU-UPSJB de fecha 20 de julio de 2023 se aprobaron las vacantes de Pregrado para el Proceso de Admisión del Semestre Académico 2023-II de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, versión 2.0;
3. Que, el Rector con opinión favorable somete a consideración la aprobación de las vacantes de Pregrado para el Proceso de Admisión del Semestre Académico 2023-II de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, versión 3.0, y propone la reorganización de las mismas en la modalidad presencial;
4. Que, el numeral 22 del artículo 52 del Estatuto de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, establece como una de las funciones del Consejo Universitario la de decidir, a propuesta de los Consejos de Facultad y del Director de la Escuela de Posgrado, la aprobación o no aprobación, del número de vacantes por semestre en el año para los concursos de admisión en pre y posgrado, en concordancia con el Plan Operativo Anual y el Presupuesto Anual Institucional;
5. Estando a lo acordado por el Consejo Universitario de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada en su sesión extraordinaria de fecha 08 de agosto de 2023 y a las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto Social de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR las vacantes de Pregrado para el Proceso de Admisión correspondiente al Semestre Académico 2023-II de la Universidad Privada San Juan

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 152-2023-CU-UPSJB (2)

Bautista Sociedad Anónima Cerrada, versión 3.0, que como anexo forman parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: DEJAR SIN EFECTO las vacantes de Pregrado para el proceso de admisión correspondiente al Semestre Académico 2023-II de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, versión 2.0, aprobadas mediante Resolución de Consejo Universitario N° 145-2023-CU-UPSJB de fecha 20 de julio de 2023.

ARTÍCULO TERCERO: HACER DE CONOCIMIENTO de las áreas pertinentes de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada la presente Resolución, para los fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.



Dr. ALBERTO MARTIN CASAS LUCICH
Rector
Presidente del Consejo Universitario



Abg. MARYLIN CRUZADO LLANOS
Secretaria General



**CUADRO DE VACANTES DE PREGRADO
PROCESO DE ADMISIÓN
SEMESTRE ACADÉMICO 2023-2**

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA SAC

Código	VRA-FR-030
Versión	3.0
Documento de aprobación:	Resolución de Consejo Universitario N° 152-2023-CU-UPSJB
Fecha de aprobación:	08 de agosto de 2023
Nº de Páginas:	1 de 1

**TABLA 1: CUADRO DE VACANTES SEMESTRE 2023-2
NIVEL PREGRADO**

PROGRAMA / MODALIDAD	MODALIDAD PRESENCIAL			TOTAL
	LIMA	ICA	CHINCHA	
MEDICINA HUMANA	200	135	70	405
Ingreso Especial ¹	40	20	10	70
Centro Pre Universitario	1	2	3	6
Primera Oportunidad	59	28	22	109
Examen Ordinario	100	85	35	220
ENFERMERIA	280	250	190	720
Ingreso Especial ¹	40	15	10	65
Centro Pre Universitario	3	1	2	6
Primera Oportunidad	97	84	73	254
Examen Ordinario	140	150	105	395
ESTOMATOLOGIA	160	50	0	210
Ingreso Especial ¹	10	7		17
Centro Pre Universitario	1	1		2
Primera Oportunidad	49	17		66
Examen Ordinario	100	25		125
TECNOLOGÍA MÉDICA CON ESPECIALIDAD DE LABORATORIO CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA	60	40	75	175
Ingreso Especial ¹	5	5	6	16
Centro Pre Universitario	1	1	1	3
Primera Oportunidad	10	9	23	42
Examen Ordinario	44	25	45	114
TECNOLOGÍA MÉDICA CON ESPECIALIDAD DE TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	85	40	55	180
Ingreso Especial ¹	8	3	4	15
Centro Pre Universitario	1	1	1	3
Primera Oportunidad	21	11	15	47
Examen Ordinario	55	25	35	115
PSICOLOGÍA	275	175	140	590
Ingreso Especial ¹	30	15	15	60
Centro Pre Universitario	2	1	2	5
Primera Oportunidad	68	39	58	165
Examen Ordinario	175	120	65	360
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	0	155	0	155
Ingreso Especial ¹		10		10
Centro Pre Universitario		1		1
Primera Oportunidad		34		34
Examen Ordinario		110		110
DERECHO	395	190	155	740
Ingreso Especial ¹	35	20	20	75
Centro Pre Universitario	2	2	2	6
Primera Oportunidad	58	48	53	159
Examen Ordinario	300	120	80	500
INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	0	35	0	35
Ingreso Especial ¹		5		5
Centro Pre Universitario		1		1
Primera Oportunidad		9		9
Examen Ordinario		20		20
INGENIERÍA CIVIL	0	390	110	500
Ingreso Especial ¹		30	15	45
Centro Pre Universitario		1	2	3
Primera Oportunidad		59	43	102
Examen Ordinario		300	50	350
INGENIERÍA DE COMPUTACIÓN Y SISTEMAS	105	70	95	270
Ingreso Especial ¹	10	7	15	32
Centro Pre Universitario	1	1	1	3
Primera Oportunidad	24	17	39	80
Examen Ordinario	70	45	40	155
INGENIERIA EN ENOLOGIA Y VITICULTURA	0	35	0	35
Ingreso Especial ¹		5		5
Centro Pre Universitario		1		1
Primera Oportunidad		9		9
Examen Ordinario		20		20
ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS	140	105	140	385
Ingreso Especial ¹	10	10	15	35
Centro Pre Universitario	1	2	4	7
Primera Oportunidad	29	23	41	93
Examen Ordinario	100	70	80	250
CONTABILIDAD	70	70	90	230
Ingreso Especial ¹	10	8	8	26
Centro Pre Universitario	1	2	2	5
Primera Oportunidad	19	20	30	69
Examen Ordinario	40	40	50	130
TURISMO, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA	0	70	0	70
Ingreso Especial ¹		10		10
Centro Pre Universitario		1		1
Primera Oportunidad		19		19
Examen Ordinario		40		40
TOTAL VACANTES POR SEDE/FILIAL	1770	1810	1120	4700

¹ Contiene el 5% de vacantes para las personas con discapacidad.

CONTROL DE CAMBIOS		
CAMBIOS	RESOLUCIÓN	VERSIÓN
Versión inicial	Resolución de Consejo Universitario N° 067-2023-CU-UPSJB de fecha 14 de abril de 2023	1.0
Se incorpora vacantes para las modalidades semipresencial	Resolución de Consejo Universitario N° 145-2022- CU-UPSJB de fecha 20 de julio de 2023	2.0
Se elimina las vacantes para la modalidad semipresencial Se actualiza las vacantes para la modalidad presencial	Resolución de Consejo Universitario N° 152-2023-CU-UPSJB de fecha 08 de agosto de 2023	3.0